

85720

94017

E4P

Quito, 18 Diciembre de 2015.

Señor
Marco Hernán Jarrín López
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFT CIA. LTDA." en sesión celebrada el día 18 de Diciembre del 2015, resolvió reelegirle a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de TRES AÑOS. Debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones constantes en sus estatutos, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 21 de noviembre de 2.002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de enero de 2.003.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Caroline Vizcaíno
Caroline Vizcaíno Acosta
C.I. 171002056-9
SECRETARIA

ACEPTO EL CARGO - Quito, diciembre 18 de 2015



Marco Hernán Jarrín López
Marco Hernán Jarrín López
C.I. 170685362-7
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 85720



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19462
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

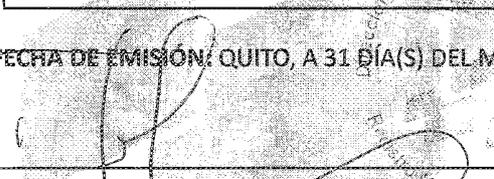
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN LOPEZ MARCO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1706853627
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 118 DEL: 13/01/2003 NOT: 25 DEL: 21/11/2002.- MJPB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
en Quito